

depositada en este Consejo la modificación de los estatutos de la organización sindical denominada: Sindicato de Obreros del Campo de Andalucía, (S.O.C.A.), cuyo ámbito territorial es la Comunidad Autónoma Andaluza y el ámbito funcional el de los trabajadores sin discriminación alguna apareciendo como firmante de la certificación de la Asamblea General Extraordinaria, D. Esteban Tabares Carrasasco.

Sevilla, 9 de octubre de 1990.- Lo Secretario General, Mercedes Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer.

CAJA DE AHORROS DE CATALUÑA

CONVOCATORIA de asamblea general extraordinaria.
(PP. 1426/90).

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los

señores Consejeros Generales de esta Entidad, para celebrar Asamblea General Extraordinaria el próximo día 9 de noviembre, a las 18,30 horas en primero convocatoria, o en su caso, a las 19 horas en segunda convocatoria, en la Sala de Actas de la Oficina Central de esta Institución, Plaza Antonio Mouro núm. 6, de Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

1. Presentación del acto.
2. Decisión de acogerse al régimen de tributación consolidada del Impuesto sobre Sociedades conjuntamente con las Sociedades Filiales «Leasing Catalunya» y «Segurcat, S.A.» y cualquier otra filial de la Caja que no tributase por el régimen de transparencia fiscal obligatorio al amparo del artículo 17 de la Ley 5/1990 de 29 de junio.
3. Nombramiento de interventores del Acta de la Asamblea.

Barcelona, 20 de octubre de 1990.- El Consejo de Administración.

AVISO. Rogamos que antes de solicitar números atrasados del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, consulten con el **Servicio de Publicaciones y BOJA** si hay existencias de los mismos. Telfnos.: (95) 421 74 53 y 421 40 55. Sevilla.

BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA

FAX: (95) 421 02 89



PUBLICACIONES

ADMINISTRACION DE ANDALUCIA

Revista Andaluza de Administración Pública

- Publicación en base al convenio de cooperación entre la Universidad de Sevilla y el Instituto Andaluz de Administración Pública.
- Vehículo de investigación, análisis y divulgación de las fuentes y actividades jurídicas de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, sin excluir aquellas otras materias que tengan que ver con el funcionamiento del Estado Autonómico o con las Instituciones de otras Comunidades Autónomas.
- Su contenido está dividido en siete Secciones: Estudios, Jurisprudencia, Crónica Parlamentaria, Documentos, Reseña Legislativa, Noticias de la Administración Autonómica y Bibliografía.



ISSN: 1130-376X.

Depósito Legal: SE.812-1990.

Edita: Servicio de Publicaciones y BOJA.

Realización: Instituto Andaluz de Administración Pública.

Formato: UNE C5.

Venta en Librerías.

Suscripción anual (4 números):

4.000 Ptas. (IVA incluido).

Número suelto: 1.300 Ptas.

Pedidos y suscripciones: Servicio de Publicaciones y BOJA.

Apartado de Correos nº 100.000. 41071 Sevilla.

Tlfs.: (95) 421 40 55 y 421 74 53

Fax: (95) 421 02 89.

Forma de pago: Talón nominativo conformado o Giro Postal

en cualquier caso a nombre de:

BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63.